



MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña

a la solicitud de

una PATENTE DE INVENCION por veinte años en España

a favor del

Sr. Henri JABOULAY, Industrial, residente en 10, rue de
l'Arbre-Sec, LYON (Rhône) (Francia)

por

» PERFECCIONAMIENTOS INTRODUCIDOS EN UN DISPOSITIVO TENSOR
DE HILO DE TENSION CONSTANTE PARA DIVERSAS MAQUINAS TEXTILES».

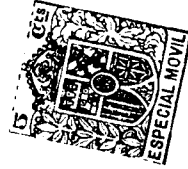
=====
=====

Ya son conocidos tensores de hilo que lleven dos guía-
hilos móviles en sentido inverso, uno con relación a otro, y
un guía-hilos fijo circular que constituye un órgano de fre-
nado para una reserva de hilo, reserva que es restituida ins-
tantáneamente en caso de sobretensión por supresión del efec-
to del citado frenado.

5

La presente invención tiene por fín ciertos perfecciona-
mientos introducidos en este aparato, afín de hacer su funcio-
namiento más perfecto.

La presente invención consiste esencialmente en la com-



binación con este tensor:

15 por una parte, de un paro eléctrico mandado automáticamente por la posición de uno de los guía-hilos, móvil, mientras deja a este guía-hilos la libertad de continuar a desplazarse en una cierta distancia después del cierre del circuito, y

por otra parte, de un órgano que da una tensión suplementaria al hilo en el curso del devanado normal y por lo cual la acción es anulada por el mismo mando que la del paro eléctrico en caso de sobretensión.

20 La invención se refiere más particularmente aún, y ello a título de productos industriales nuevos, a los tensores de hilo de tensión constante para máquinas textiles que comprenden la aplicación de las disposiciones antes mencionadas.

25 Esta invención será fácilmente comprendida con la ayuda de la descripción complementaria que se da a continuación y del dibujo esquemático adjunto, quedando bien entendido que ambos se dan tan solo a título de indicación no limitativo.

30 Las figuras 1 y 2 son dos vistas de frente en elevación por delante y por detrás respectivamente, devanándose el hilo normalmente.

La figura 3 muestra en escala mayor y para la misma posición, el detalle del órgano frenador suplementario con su mando, en acoplado según 3-3 de la fig. 1.

35 La figura 4 es una vista análoga a la de la fig. 2 en caso de enganche del hilo sobre el carrete.

Como en los dispositivos conocidos, este tensor lleva en sus elementos esenciales un guía-hilos fijo A en forma de



tambor y dos guía-hilos C y E móviles respectivamente alrededor de ejes Q y P y unidos, uno a otro, por ruedas dentadas B y D. La extremidad F del guía-hilos E sirve de punto de unión a un resorte G.

Segun la presente invención la rueda dentada D lleva un dedo 13 que puede venir a obrar sobre una palanca 14 que pivota en 15 y que es atraída constantemente por un resorte 16. Esta palanca está unida en su extremidad a una varilla 17 mandando simultáneamente un contactor eléctrico 18 sobre hojas elásticas 19 convenientemente aisladas con relación al cárter 20 y el órgano basculante 21 del sistema de tensión suplementaria constituido de dos rejillas de cruzamiento, una 22 fija y la otra 23 solidaria del órgano 21, y que pivota en 24.

De esta forma el hilo, siguiendo el trayecto 1,2,3,4,5,6 y 7, al salir del carrete L, pasa entre las dos rejillas 22 y 23 aplicadas una contra otra por el resorte 16.

En devanado normal (figs. 1 a 3) el hilo sufre así una tensión suplementaria que se ajusta a la del tambor A como consecuencia de su paso entre estas rejillas.

Si la tensión de atracción de la máquina o la resistencia al devanado sobre el carrete aumenta, los guía-hilos E y C se desplazan respectivamente en el sentido de las flechas 10 y 11 y en un momento determinado, antes del fin de la carrera, el dedo 13 arrastra la palanca 14, y por consiguiente, la varilla 17, en el sentido de la flecha 25. En este desplazamiento el contacto 18 está cerrado, la máquina se detiene y al mismo tiempo la rejilla 23 se levanta pivotando en el sen-



tido de la flecha 26, suprimiendo así la presión que ejercía sobre el hilo.

70 Conviene advertir que el punto de unión 27 del resorte G y el cojinete de la rejilla 23 son regulables mediante tornillos 28 y contratuercas 29.

75 Como ya se ha dicho y como resulta, por otra parte, de lo que precede, la invención no se limita únicamente al solo modo de realización descrito anteriormente ni tampoco a sus diferentes partes, sino que más bien abarca todas las variantes de realización que comprenden la aplicación de disposiciones análogas.

N O T A.

80 En resumen: La PATENTE DE INVENCION recaerá sobre las reivindicaciones siguientes:

85 1.- Perfeccionamientos introducidos en los tensores de hilo de tensión constante para diversas máquinas textiles, del tipo de los que llevan dos guía-hilos móviles en sentido inverso, uno con relación a otro, y un guía-hilos fijo circular que constituye un órgano de frenado para una reserva de hilo, caracterizados por la combinación con este tensor de un paro eléctrico mandado automáticamente por la posición de uno de los guía-hilos móviles, dejando mientras tanto a este guía-hilos la libertad de continuar a desplazarse en una cierta
90 distancia después del cierre del circuito.

 2.- Perfeccionamientos introducidos en los tensores de hilo de tensión constante para diversas máquinas textiles, del tipo de los que llevan dos guía-hilos móviles en sentido inverso, uno con relación a otro, y un guía-hilos fijo circular



95 que constituye un órgano de frenado para una reserva de hilo, caracterizados por un órgano que da una tensión suplementaria al hilo en el curso del devanado normal y por lo cual la acción es anulada por el mismo mando que la del paro eléctrico en caso de sobretensión.

100 3.- Se reivindica, por último, como objeto sobre el que ha de recaer la PATENTE DE INVENCION que se solicita por veinte años en España:

105 " PERFECCIONAMIENTOS INTRODUCIDOS EN UN DISPOSITIVO TENSOR DE HILO DE TENSION CONSTANTE PARA DIVERSAS MAQUINAS TEXTILES".

Todo conforme queda expresado en la presente Memoria que consta de cinco hojas escritas a máquina por una sola cara y planos que se acompañan.

Madrid 7 de Abril de 1932. r

ALFONSO UGUEA

P. P.

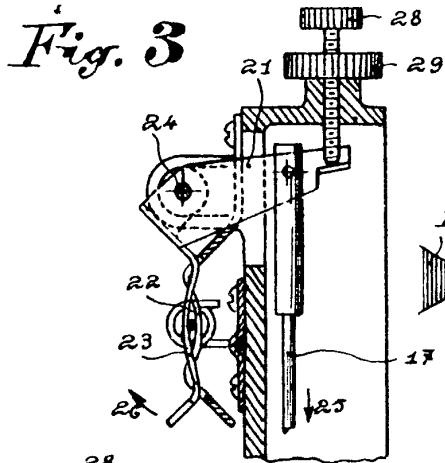


Fig. 1

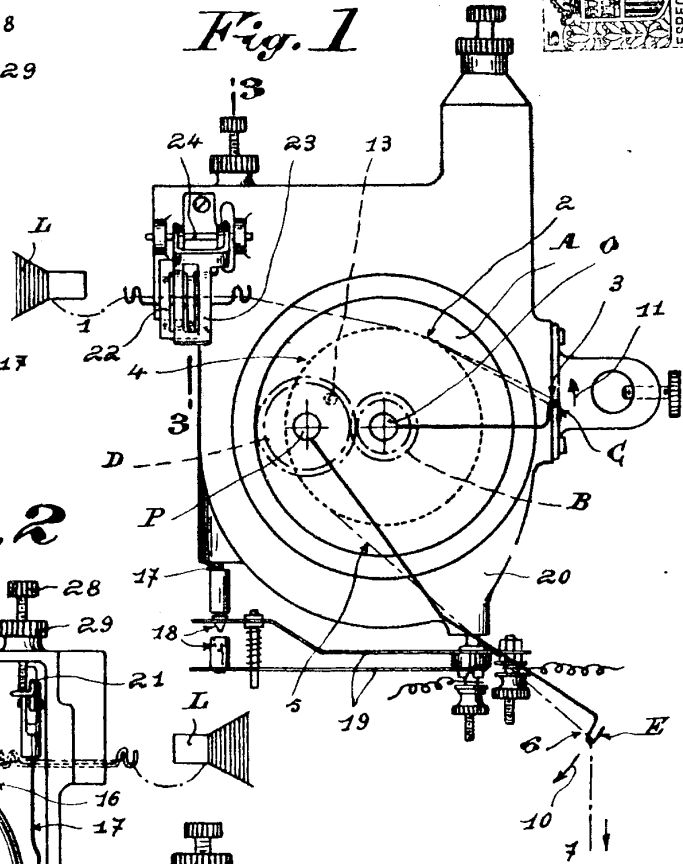


Fig. 2

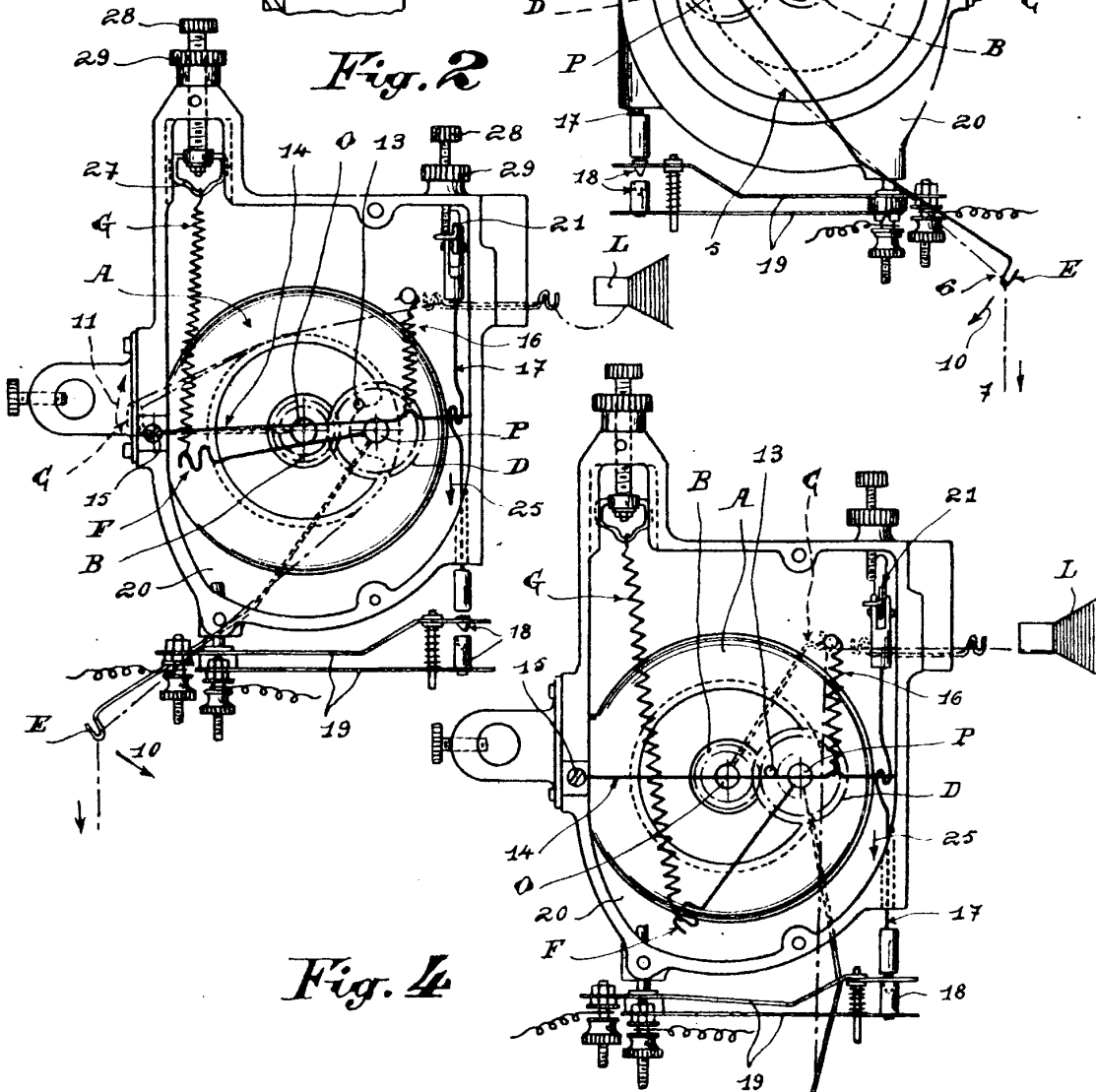


Fig. 4

VALVULA VARIABLE

MADRID 7 DE Abril DE 1912

ALFONSO UNGRIA

Miguel Unger